**ANEXO IX - SOLICITUD MODIFICACIÓN DE PROYECTO**

CONVOCATORIA SEVILLA SOLIDARIA 2026

D./Dª. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con D.N.I. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en calidad de representante legal de la Entidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con CIF/NIF \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, teléfono de contacto \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y correo electrónico \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Expone que la Entidad a la que representa ha recibido subvención por importe de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ €, en la convocatoria Sevilla Solidaria 2026, para la ejecución del proyecto denominado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con periodo de ejecución que comprende desde la fecha \_\_/\_\_/\_\_ hasta \_\_/\_\_/\_\_

En base a la *Disposición Vigesimoprimera* de la convocatoria de subvenciones, y ante la concurrencia de las **circunstancias sobrevenidas** siguientes:

**SOLICITA** la modificación del apartado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del Anexo II del proyecto subvencionado.

De forma que donde pone (*trascribir apartado del Anexo II que se desea modificar*):

Pasaría a quedar del modo siguiente:

Declarando que la modificación que se solicita garantiza la correcta ejecución del proyecto subvencionado, no variando el destino y finalidad del mismo en cuanto a su objeto y finalidad, número de personas beneficiarias, actividades y presupuesto, no dañando derecho de terceros, ni elevando la cuantía del importe imputado al Ayuntamiento de Sevilla, y no afectando a los aspectos del proyecto que fundamentaron la concesión de la subvención.

En Sevilla, a \_\_ de \_\_\_ del \_\_

Firma/Sello

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

**ÁREA DE BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCION PREFERENTE, DERECHOS SOCIALES, EMPLEO, FAMLIA, IGUALDAD Y ASOCIACIONES**

C.S.P. Hogar Virgen de los Reyes .C/ Fray Isidoro de Sevilla. Nº 1. 1ª Planta. Pasillo 109. C.P. 41009.

**Registro RIES 02300**

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

|  |  |
| --- | --- |
| **Responsable** | Dirección General de Barrios y Colectivos de Atención Preferente y Servicios Sociales |
| **Delegado de Protección de datos** | dpd@sevilla.org |
| **Denominación del tratamiento** | **Procedimiento que tiene por objeto la concesión de subvenciones a proyectos de acción social de los Servicios Sociales en concurrencia competitiva y subvenciones nominativas.** |
| **Finalidad** | Identificar a las personas representantes legales de las entidades beneficiarias de las subvenciones que son concedidas en el ámbito competencial de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla |
| **Legitimación** | El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. |
| **Destinatarios** | Otros órganos de la Administración Local |
| **Categoría de interesados** | Asociaciones o Miembros, Representantes Legales Y Personas de Contacto. |
| **Plazo de conservación** | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. |
| **Medidas de seguridad** | Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad. |
| **Derechos** | Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles. |
| **Información adicional** | Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.sevilla.org/>) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica.Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla. |

 Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registro-de-actividades-del-tratamiento>